ASOCIACIÓN CAÑADENSE DE BÁSQUETBOL
Ocampo 336 (2500) Cañada de Gómez SF
Celular : 3471 5 94771
asociacioncanadensebasquetbol@gmail.com
www.cañadensebasquet.com.ar

HONORABLE TRIBUNAL DISCIPLINARIO

ACTA DE RESOLUCION

EXP. N° 37.1

AL: CLUB ADEO

EXPEDIENTE: SAN MARTIN VS ADEO

FECHA: 05/09/2026

CATEGORIA: CADETES MASCULINO

Y Visto: El informe de los Sres árbitros.

Y Considerando: el descargo del jugador N° 4 Ciro Lopez

H.T.D. resuelve: 17/9/26: El H.T.D. da lugar a la petición de la conmutación de pena del Acta Resolución N°37 jugador N° 4 Ciro Lopez, aplicando 5 AJC en categoría Cadetes $ 125.000, pagaderos hasta el día viernes 18/9/26 a las 20 hs; caso contrario no contara con la habilitación para jugar.

Único responsable de hacer cumplir dicha pena es el Club Adeo.

Jorge Mozzoni
Presidente HTD